



**II Encuentro Iberoamericano de Centros de Documentación Judicial de la Red Iberius: 29 de mayo al 2 de junio de 2006**

**Conclusiones de las Jornadas de Trabajo celebradas en el seno del II Encuentro Iberoamericano de Directores de Centros de Documentación Judicial de la Red Iberius durante los días 29 de mayo al 2 de junio de 2006**

Los próximos días 21 y 22 de Junio se va a celebrar en Santo Domingo (República Dominicana) la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Recientemente, el Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial de España, D. Juan Pablo González, ha escrito que:

“Concebida como un espacio de concertación y diálogo entre los responsables de los Poderes Judiciales de todos los países que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones, el principal reto de la Cumbre ha sido, y sigue siendo, no limitarse a mantener reuniones meramente protocolarias y realizar declaraciones de carácter sólo programático, sino materializar nuestros trabajos en acciones y productos concretos y visibles, que contribuyan efectivamente al acercamiento y la modernización de nuestros sistemas de justicia, contribuyendo al mismo tiempo a la creación de un verdadero espacio judicial iberoamericano. Nuestros mejores logros han sido precisamente los que, enfrentando ese reto, han dado origen a realidades tangibles, como el Aula Iberoamericana, la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, la Red Iberoamericana de Centros de Documentación Judicial (IBERIUS), la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial Internacional (IBERRED), así como documentos de referencia como el Estatuto del Juez Iberoamericano o la Carta de Derechos de las Personas ante la Justicia en Iberoamérica.

Probablemente, el principal reto sea el de la sostenibilidad de los proyectos y acciones en marcha. Tenemos la impresión de que hemos creado estructuras y productos de una gran potencialidad, que necesitan de un constante seguimiento y una creciente inversión. Es por ello que, desde la Secretaría Permanente que ostenta el Consejo General del Poder Judicial de España, estamos centrados en fortalecer lo ya creado y explorar sus inmensas potencialidades sin que ello no suponga afrontar nuevos retos, si bien haciéndolo de manera responsable. En este punto, puedo mencionar que entre nuestros proyectos inmediatos está la aprobación de un Código Iberoamericano de Ética Judicial y la puesta en marcha de lo que inicialmente se llamó Observatorio Judicial Iberoamericano en la XIII edición,



## **II Encuentro Iberoamericano de Centros de Documentación Judicial de la Red Iberius: 29 de mayo al 2 de junio de 2006**

a celebrar los próximos días 21 y 22 de junio en Santo Domingo (República Dominicana).”

Precisamente esa materialización de productos concretos y visibles que contribuyan efectivamente al acercamiento y la modernización de nuestros sistemas judiciales es lo que en todo momento se ha perseguido en lo que constituye el proyecto Iberius.

Hasta ahora, y desde la constitución de la Red en el año 2000 se han realizado cursos de formación y encuentros de responsables técnicos de la Red, y se han desarrollado los trabajos técnicos por parte de la Secretaría de la Red (España) para el diseño y puesta en marcha de la herramienta de trabajo y difusión que constituye el portal web de la Red, [iberius.org](http://iberius.org).

Como consta en el Anexo 2 la página está ya en disposición para ser un instrumento efectivo de la difusión de la información corporativa y para compartir las “mejores prácticas” de los miembros de la Red que todos puedan aprovechar.

Todo ello depende lógicamente del compromiso efectivo de cada país para realizar las tareas establecidas en los Anexos. Y del impulso que especialmente la Secretaría de la Red de a estas tareas.

Ahora bien, todo esto no puede hacer olvidar que la finalidad esencial de Iberius es que cada país apueste decididamente por el impulso de cada Centro de Documentación Judicial nacional, de tal modo que todos los Jueces de cada país tengan unos servicios de Documentación propios efectivos para su función jurisdiccional, en cuanto a conocimiento puntual de la legislación, jurisprudencia y doctrina jurídica y, por supuesto, incorporando las nuevas tecnologías.

La implicación institucional para esto último es absolutamente necesaria.

Los participantes en este Encuentro, por ello, se dirigen, en el ámbito de la Cumbre Judicial Iberoamericana a los responsables de Cortes Supremas y Consejos de la Judicatura para que por parte de todos los Poderes Judiciales implicados se asuma el compromiso de impulsar efectivamente el Proyecto Nacional de cada uno, más allá de la participación en la Red, adoptando en cada caso las medidas más efectivas, de las que un ejemplo a seguir es el propio del anfitrión de esta Cumbre, República Dominicana y la puesta en marcha de su reciente Centro de Documentación.



## II Encuentro Iberoamericano de Centros de Documentación Judicial de la Red Iberius: 29 de mayo al 2 de junio de 2006

También se estima necesario que en el próximo Encuentro, y tal como ocurrió en el año 2000, participen junto con los responsables técnicos, los responsables judiciales que puedan observar directamente las mejores prácticas nacionales y apuesten por el impulso del proyecto nacional respectivo.

La Secretaría de la Red y la de la Cumbre se comprometen a impulsar estas acciones que fomenten efectivamente la implicación institucional.

Por todo ello:

1. Se considera vital para el crecimiento de Iberius y su fortalecimiento, una mayor implicación institucional de sus socios, que permita una continuidad, la difusión y el desarrollo de los trabajos derivados de la propia gestión de la actividad de los Centros de Documentación Judiciales que componen la Red Iberius.
2. La unidad técnica entiende que la integración a la estructura orgánica de cada país, se puede lograr resaltando el valor añadido de la información compartida en los portales públicos y privados de la Red IberIUS.
3. Se constata que una de las principales actividades y que suscita una gran preocupación entre los participantes, es la de posibilitar el intercambio de información profesional sobre el desarrollo de los diferentes proyectos de fortalecimiento de los Centros de Documentación en los diferentes países. Es por ello que se propone hacer un uso activo de las herramientas de comunicación que nos propone el portal como los foros.
4. Constatado el éxito que ha supuesto la edición del número 2 de la Revista Iberius, se aboga por darle continuidad, siguiendo con los métodos de trabajo propuestos en el Encuentro del 2004 y proponiendo nuevos temas de interés común. Se considera muy provechoso el utilizar los foros como expresión previa y posterior de temas de interés que tendrán reflejo en la revista.
5. El resultado de la auditoria de contenidos del portal, arroja un balance positivo, considerando que los contenidos diseñados responden a la necesidades de información de los usuarios de la comunidad, incidiendo en su continua actualización.



**II Encuentro Iberoamericano de Centros de Documentación Judicial de la Red Iberius: 29 de mayo al 2 de junio de 2006**

6. De la auditoria de tecnología destacar que es un diseño último y resulta apropiado para realizar los trabajos de intercambio de información y que se debe mantener un estándar de uniformidad en la navegación del contenido.
7. Se acuerda el inicio de un proyecto de Biblioteca Virtual de Documentación, como instrumento de apoyo para la actividad de los propios centros.
8. Se considera de interés el inicio del estudio y la creación de un tesoro jurídico iberoamericano como herramienta de apoyo al desarrollo del estudio de derecho comparado y la mejora del conocimiento de los miembros del Poder Judicial.
9. Se adopta el Plan de actuaciones 2006-2007 como el plan estratégico de la Red Iberius y se asume la responsabilidad de su ejecución por ambas Unidades.





**II Encuentro Iberoamericano de Centros de Documentación Judicial de la Red Iberius: 29 de mayo al 2 de junio de 2006**

